PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación…

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento de Alejandra Marina “Locomotora” Oliveras, destacada boxeadora argentina, múltiple campeona mundial en diversas categorías y referente nacional e internacional del deporte y la lucha contra la violencia de género, quien dejó una huella imborrable en el boxeo femenino y en el corazón del pueblo argentino.

Autor: Diputado Sergio Eduardo Capozzi

Fundamentos

Señor Presidente:

Con enorme tristeza, esta Honorable Cámara expresa su pesar por el fallecimiento de Alejandra Marina "Locomotora" Oliveras, una de las máximas figuras del boxeo argentino y ejemplo de superación, coraje y compromiso por la Patria.

Nacida en la provincia de Jujuy, Alejandra Oliveras se destacó en el ámbito deportivo por haber conquistado **seis títulos mundiales** en distintas categorías —supergallo, pluma, ligero y superligero— bajo las organizaciones más importantes del boxeo internacional (CMB, AMB y OMB). Este logro la convirtió en la única boxeadora argentina en alcanzar semejante número de consagraciones, siendo además reconocida por **dos récords Guinness**.

Sin embargo, su legado trasciende ampliamente el deporte. Su historia de vida —atravesada por la pobreza y la violencia de género— es testimonio de una lucha constante, en la que el boxeo se convirtió no solo en una profesión, sino en una herramienta de transformación personal y social.

Lejos de quedarse con sus títulos, Alejandra dedicó gran parte de su tiempo a la realización de **charlas motivacionales** y **trabajo comunitario** con jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad, promoviendo el deporte como vía de contención, disciplina y prevención de la violencia. En los últimos años también incursionó en la política, buscando desde allí continuar su misión de servicio.

Su figura ha inspirado a miles de personas, no sólo por sus logros en el cuadrilátero, sino por su espíritu combativo, su autenticidad y su permanente compromiso con las causas sociales.

Alejandra "Locomotora" Oliveras deja un legado invaluable, que merece ser recordado con respeto, admiración y gratitud por esta Honorable Cámara.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de declaración.

Autor: Diputado Sergio Eduardo Capozzi